



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

MEDELLÍN - ANTIOQUIA

Carrera 52 No. 42-73, Teléfono 604 232 85 25, Extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

31 de enero de 2023

PROCESO:	Ordinario Laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	DORA MARLEN PANIAGUA GÓMEZ
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES. PORVENIR S.A.
RADICADO:	050013105002 202200037600
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230004180583 por valor de \$4.640.000, consignado por PORVENIR S.A., al abogado Cristian Mauricio Montoya Vélez, identificado con la cédula de ciudadanía número 71.268.554 y portador de la Tarjeta Profesional No. 139.617 del Consejo Superior de la Judicatura, de conformidad con el poder visible en la página 4 del anexo 003.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **228b1ad41d0ddd58c6ff3f717c3ba32765d59f6a5cccb56b5c55b73dc963ad08**

Documento generado en 31/01/2024 03:26:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>